

Inmigrantes colombianos en España. Experiencia parental e inmigración*

Amparo Micolta León**

· **Resumen:** *La parentalidad es una posición dentro de la estructura social, definida por un conjunto de expectativas y tareas socialmente construidas. Son tareas del padre y de la madre atender a los requerimientos tanto afectivos como biológicos de la crianza, el cuidado y la educación de los hijos e hijas. Cuando el padre o la madre –o ambos– emigran hacia otro país pueden dejar a sus hijos e hijas en el país de origen bajo la atención de otros adultos, o llevarlos al lugar de destino. En el presente artículo se analizan las experiencias de colombianos y colombianas que eligieron la segunda opción.*

En un proceso migratorio internacional se viven nuevas experiencias que pueden llevar a momentos críticos en el desempeño de los roles parentales; porque emigrar hacia el exterior implica, entre otras significaciones, establecerse en un territorio desconocido, y realizar y anticipar funciones novedosas. Padres y madres construyen sueños y esperanzas asociados a la búsqueda de un futuro mejor para sí mismos, para sus hijos e hijas y para su grupo familiar. En el nuevo lugar de residencia, hombres y mujeres, ante la ausencia de redes de apoyo familiar, generan alternativas para asumir la responsabilidad total de sus niñas y niños. En este escrito se analiza lo narrado por los y las informantes, pretendiendo dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron las razones que motivaron a los padres y a las madres a llevar a sus hijos a España? ¿Cuáles son sus experiencias frente al desempeño como padres o como madres? ¿Qué expectativas tienen para el futuro de sus hijos e hijas?

Palabras clave: Socialización, padre, madre, parentalidad, hijos, hijas, migración internacional.

Imigrantes colombianos na Espanha. Experiência parental e migração

· **Resumo:** *A parentalidade é uma posição dentro da estrutura social, definida por um conjunto de expectativas e tarefas socialmente construídas. São tarefas do pai e da mãe atender*

* El presente artículo recoge parte de los resultados de un estudio sobre “La parentalidad en situación de migración”, para el caso específico de un grupo de colombianos residentes en la Comunidad de Madrid. Fue un estudio cualitativo de tipo exploratorio descriptivo que optó por el análisis de textos, para comprender, entre otros aspectos, las experiencias de padres y madres, que desempeñan la función parental, bajo la condición de inmigrantes en España. El estudio se llevó a cabo en la Comunidad de Madrid, entre el 1 de octubre de 2003 y el 14 de junio de 2004, en el marco de los estudios del doctorado en “Estructura Social, Cultura, Trabajo y Organizaciones”, cursados por la autora en la Universidad Complutense de Madrid.

** Trabajadora social de la Universidad del Valle, magister en Docencia Universitaria de la Universidad Javeriana, con estudios de doctorado de la Universidad Complutense de Madrid (España), Profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle. Correo electrónico: amicolta70@yahoo.com

aos requerimentos tanto afetivos como biológicos da criação, do cuidado e da educação dos seus filhos. Quando o pai e/ou a mãe migram a um outro país podem deixar os seus filhos no país de origem sob a atenção de outros adultos, ou levá-los ao lugar de destino. Neste artigo são analisadas as experiências de casais colombianos que elegeram a segunda opção.

No processo migratório internacional vivenciam-se novas experiências que podem levar a momentos críticos no desempenho dos roles parentais, porque migrar ao exterior implica, entre outras significações, se estabelecer em um território desconhecido, e realizar e antecipar funções desconhecidas. Pais e mães constroem sonhos e esperanças associadas à busca de um futuro melhor para si mesmos, para seus filhos e para o seu grupo familiar. No novo lugar de residência, homens e mulheres, perante a ausência de redes de apoio familiar, geram alternativas para assumir a responsabilidade total de suas crianças. Neste escrito é analisado aquilo que é narrado pelos informantes, pretendendo dar resposta aos seguintes interrogantes: *Quais foram as razões que motivaram aos pais e mães a levarem seus filhos a Espanha? Quais são suas experiências frente ao seu desempenho como pais ou como mães? Quais expectativas têm para o futuro dos seus filhos?*

Palavras-chave: socialização, pai, mãe, parentalidade, filhos, migração internacional.

Colombian Immigrants in Spain. Parental experience and immigration

• **Abstract:** *Parenthood is a position which is socially attributed and defined by a series of socially constructed expectations and roles. Father and mother are expected to attend to the affective and biological requirements of rearing, caring and educating their children. When the father or mother –or both– migrate to another country they either leave their children in the country of origin under the care of other adults, or they take them to the new country. This paper analyzes the experience of a group of Colombians who took this second course.*

In international migration, new experiences are encountered that can lead to critical situations in the fulfilment of parental roles, because migrating to another country implies, among other meanings, to establish oneself in an unknown territory, and to anticipate and perform new functions. Fathers and mothers pursue dreams and hopes associated to the search of a better future for themselves, for their families and their children. In their new place of residence, fathers and mothers find themselves without family support networks, which force them to take on full responsibility for their children. This paper analyzes the declarations of a group of informants, trying to answer the following questions: What motivated fathers and mothers to take their children with them to Spain? What is their experience as regards their own performance as fathers and mothers? What are their expectations for their children's future?

Keywords: Socialization, father, mother, parenthood, children, international migration.

-I. Introducción. -II. Parentalidad y socialización. -III. Motivaciones para llevar los hijos a España. -IV. Vivir con los hijos en España. -V. Conclusiones y discusión. - Bibliografía

Primera versión recibida junio 6 de 2006; versión final aceptada febrero 28 de 2007 (Eds.)

I. Introducción

Socializar a los hijos en un país diferente al de origen es una experiencia¹ significativa para colombianos y colombianas que han optado por la migración internacional. El asentamiento en una sociedad diferenciada de la propia en muchos sentidos (cultural, económica, legal e incluso racial o étnica) supone un importante esfuerzo de ajuste y de cambio de costumbres en la vida cotidiana; uno de esos cambios está relacionado con las tareas emprendidas por hombres y mujeres para socializar a sus hijos, como parte del ejercicio de la parentalidad, bajo la condición de inmigrante. En la inmigración, las tareas maternas y paternas se ejecutan en contextos donde usualmente padres y madres están aislados de redes de apoyo que les ayuden en el cuidado de los hijos.

Para entender los procesos relacionados con la parentalidad en condición de inmigración, en este escrito inicia con una aproximación teórica sobre la parentalidad y la socialización; en un segundo momento se abordan las motivaciones que tuvieron colombianos y colombianas para llevar sus hijos desde Colombia y socializarlos en España; luego, se presenta la experiencia de colombianos y colombianas en la socialización de hijos menores de 18 años en el contexto español. Finalmente se muestran las conclusiones y discusión sobre el ejercicio de la parentalidad en el contexto de la migración para el grupo de colombianos y colombianas que aportaron sus experiencias para el presente estudio. La necesidad de estudiar este aspecto viene dada por la creciente relevancia social de la migración de colombianos y colombianas hacia otros países; situación que se irradia en experiencias que hacen parte de la vida cotidiana², pero que se quedan enmarcadas en el terreno de lo privado, como lo es la tarea de ser padre o de ser madre, y que en el ámbito de las migraciones internacionales adquiere una significación especial.

El trabajo se realizó con base en metodología cualitativa. A través de entrevistas semiestructuradas, cada individuo habló de los motivos para llevar sus hijos a España, lo que anhelan para el futuro de su prole y las experiencias que como padre o como madre han tenido en su proceso migratorio. El contacto inicial con la población se hizo en locutorios y desde éstos se prosiguió con la técnica de bola de nieve³. Tomando el criterio de saturación, se dejó de entrevistar cuando las categorías evidenciaron variaciones que dieron lugar a relaciones y cuando la información dejó de mostrar datos nuevos. Se seleccionaron personas de diversas edades, grados de escolaridad y tipos de hogar. Los relatos analizados fueron 40 (20 de hombres y 20 de mujeres) de los cuales 7 habían cursado estudios de primaria, 20 bachillerado, 6 técnicos, y 7 estudios superiores. Las edades oscilaron entre los 20 y los 50 años. Padres y madres de hijos menores de 18 años nacidos en Colombia y llevados a España. Los entrevistados y las entrevistadas se encontraban residiendo en la Comunidad de Madrid, en hogares nucleares, extensos, monoparentales, mixtos o unipersonales. Procedían de Cali, Pereira, Bogotá, Armenia,

¹ En este escrito la experiencia se entiende como aquello que nos pasa, que nos acontece. La experiencia no es opinión (por la cual se toma partido a favor o en contra acerca de alguna información), no es un experimento (aunque pueda ser sometida a experimento), es más bien algo que toca al ser humano, y refleja su mismidad. La experiencia necesita tiempo y es contextual (Malagón, 1999).

² “La vida cotidiana es la vida de todo hombre, la vive cada cual sin excepción alguna (...) el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad. En ella se ‘ponen en obra’ todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías (...) Son partes orgánicas de la vida cotidiana la organización del trabajo y de la vida privada...” (Heller, 1985, pp. 39-40).

³ A los locutorios de la Comunidad de Madrid (establecimientos que prestan servicios de comunicación telefónica o por medio de Internet), frecuentemente acuden inmigrantes para comunicarse con sus países de origen.

Medellín, Cartago, Palmira, Riosucio, Barranquilla y Buenaventura. Llevaban viviendo en España entre dos y seis años

Para el análisis, las personas entrevistadas se agruparon de acuerdo al tipo de hogar (nuclear, extenso, monoparental, y mixto o unipersonal) y a la edad de los hijos (hijos menores de 10 años, y entre 10 y 18 años). Con la información obtenida se hizo análisis intertextual, encaminado a la comparación de relatos entre las narrativas codificadas de acuerdo a categorías. Para este artículo se tomaron las categorías referidas a las razones que dieron los padres y las madres para llevar sus hijos a España, las experiencias que como padres han tenido en dicho país y los anhelos que tienen para el futuro de sus hijos.

II. Parentalidad y Socialización

El término parentalidad se utiliza en forma genérica para referirse a la reproducción biológica de la especie humana y a las conductas humanas que tienen que ver con el desarrollo de la vida social a través de los procesos de socialización de generación en generación. La sociedad define quién o quiénes serán los agentes cuidadores y socializadores de los menores que se van integrando a la sociedad y harán parte de la generación adulta del futuro, siendo el progenitor y la progenitora, en principio, los encargados de orientar dichos procesos socializadores; a ellos se les asigna el rol de padre y de madre⁴. Es decir, el concepto de parentalidad incluye el papel en la crianza y en la socialización ejercida por la mujer y por el hombre; como padres biológicos, como padres adoptivos o como padres sustitutos. Por lo tanto, parentalidad y socialización son dos cuestiones íntimamente ligadas.

Berger y Luckmann, al referirse a la socialización afirman:

En la vida de todo individuo, existe verdaderamente una secuencia temporal, en cuyo curso el individuo es inducido a participar en la dialéctica de la sociedad. El punto de partida de ese proceso lo constituye la internalización: la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado, o sea, en cuanto es una manifestación de los procesos subjetivos de otro que, en consecuencia, se vuelven subjetivamente significativos para mí (...) la internalización en este sentido general, constituye la base, primero, para la comprensión de los propios semejantes y, segundo, para la aprehensión del mundo en cuanto realidad significativa y social. Esta aprehensión no resulta de las creaciones autónomas de significados por individuos aislados, sino que comienza cuando el individuo 'asume' el mundo en el que ya viven otros (Berger & Luckman, 1979, pp. 164-167).

⁴ Los roles, también estudiados bajo el epígrafe de papeles, en su acepción general son concebidos como una posición social dada a una persona dentro de una estructura social (Curtis, 1962; Parsons, 1972). En los roles se configuran unos derechos y unas obligaciones expresadas generalmente en acciones (Holter, 1970), basadas en las creencias sobre lo que se debe hacer o no (Backman & Secord, 1976). En el grupo familiar la asignación de los roles se hace de acuerdo a la edad (niño, adolescente, adulto), al sexo (hombre, mujer) y a la relación (marido-esposa, padre-hija, etc.). Los papeles asignados de acuerdo a la edad y el sexo incluyen una valoración de capacidades. Los roles asignados de acuerdo a la relación son intrínsecamente interdependientes y recíprocos, constituyen el puente entre los procesos internos de la personalidad y la estructura de la familia como grupo (Ackerman, 1966); es decir, los roles dan razón de una concordancia relacional: una mujer no puede ser madre si no tiene un hijo, un hombre necesita de una esposa para ser esposo, etc.; reciprocidad que ilustra lo que Ronald Laing (1985) denomina identidad complementaria.

La socialización le permite al individuo convertirse en miembro de una sociedad. Padre y madre en ejercicio de su rol parental “deben” (como expectativas frente al rol parental) ejecutar funciones de cuidado, protección y educación que garanticen la satisfacción de las necesidades emocionales e instrumentales de los hijos. Para Bruno Bettelheim,

El resultado más deseable de una educación es el logro de la capacidad de obtener la máxima satisfacción posible tanto en la esfera privada como en la pública: amar y ser amado por las personas con quienes se comparte la vida, así como ser útil a la sociedad, de tal modo que ello cause orgullo, a pesar de las inevitables penalidades de la vida (...) Como es natural, a todos los padres les preocupan muchas cosas relacionadas con sus hijos; estas preocupaciones son inseparables de la condición de padre o madre consciente (Bettelheim, 1988, pp. 27-447).

La parentalidad es una posición en la estructura social, definida por un conjunto de expectativas y tareas (Anthony, 1970) construidas culturalmente y sujetas a cambios de acuerdo a los contextos sociales donde se lleven a cabo. Es decir, la maternidad y la paternidad contienen una dimensión colectiva, sus características están articuladas con la cultura y el significado que el grupo sociocultural les otorga (Puyana & Lamus, 2003).

La paternidad y la maternidad, se inscriben en el orden social a partir de las relaciones de parentesco (Strauss, 1969), a cada una la cultura le ha asignado significados particulares interconectados con la división sexual del trabajo. En el modelo dominante de familia según Parsons (1972), el hombre como padre ha tenido una función instrumental y la mujer como madre una función afectiva; el hombre dedicado a la producción y la mujer a la reproducción. Así, la mujer se encarga de las labores domésticas y el hombre responde por el sostenimiento económico del hogar. Los significados diferenciales atribuidos tradicionalmente, a la paternidad y a la maternidad en la cultura occidental se pueden comprender a partir de dos fenómenos. En primer lugar, la tesis sobre el instinto materno, dominante en Europa durante el periodo de la Ilustración en los siglos XVII y XVIII, que justificó la necesidad de que la madre se encargara del cuidado y la orientación de sus hijos(as), nadie como ella podía garantizar con sus cuidados la vida de los niños y de las niñas; principio a partir del cual se sacralizó la maternidad y se lo convirtió en la representación social dominante, hasta bien entrado el siglo XX. Dicha tesis alivió la preocupación en Francia por la alta mortalidad infantil e incapacidad del Estado para garantizar generaciones aptas para la guerra o el trabajo (Badinter, 1981). En segundo lugar, la segregación que se estableció en las sociedades industriales entre la esfera privada y la esfera pública (la primera del dominio femenino y la segunda del dominio masculino), y las relaciones de género provenientes de un orden patriarcal que concentró el poder en lo masculino, construyeron una polaridad entre las cualidades demandadas al padre y a la madre. La maternidad se identifica con la naturaleza y la paternidad con la espiritualidad o el orden, y en contraste, la mayoría de las culturas, en la medida en que se trata de organizaciones patriarcales, identifican la femineidad con la maternidad y ésta con el mundo privado o doméstico (Tubert, 1997); mientras que la masculinidad asociada al poder y a la autoridad, se define con base en su relación con el mundo exterior al ámbito doméstico (Fuller, 1997)⁵.

⁵ Para Max Weber (1969) con el patriarcado en la familia, la obediencia y el don de mando hacen parte de un derecho instituido desde la convicción de que ese deber forma parte de un orden inviolable, santificado por una tradición inmemorial.

Desde inicios de los años sesenta del siglo XX, los significados de la maternidad y de la paternidad adquieren nuevas connotaciones que alteran los supuestos culturales antes establecidos⁶. A raíz de lo que autores y autoras han denominado el derrumbamiento de la autoridad patriarcal (Badinter, 1981; Del Campo & Navarro, 1985; Requena, 1992; Gutiérrez, 1998; Flaquer, 1999), entre otros factores, la autoridad del varón sobre la mujer y los hijos, ha sido cuestionada y en su reemplazo se construye una nueva filosofía de la libertad y la autonomía, que conduce a novedosas formas de relación parental, afianzadas en una cultura que aboga por el respeto, la justicia y la equidad.

En Colombia, país latinoamericano, lugar de donde proceden los hombres y las mujeres entrevistados y entrevistadas para esta investigación, lo cultural se ha construido desde lo que Néstor García Canclini comprende como una “coexistencia de heterogeneidades culturales que se mezclan” (García, 1990, pp. 18). Virginia Gutiérrez de Pineda (1975), pionera de los estudios sobre la familia en Colombia, afirma que la familia colombiana se ha construido en un país pluriétnico y de gran diversidad cultural. Según dicha autora en los grupos familiares colombianos hay una confluencia de conformaciones sociales precolombinas, un legado hispano con características homogéneas y fragmentos de las culturas africanas arraigadas en América; factores estos que se condensan en los rasgos distintivos de los que ella denominó complejos culturales⁷. De tal forma que en los años sesenta, en las familias del país se pudo apreciar un marcado contraste respecto a la asimilación del patriarcalismo. Por ejemplo, en el complejo cultural negroide o fluvio minero Gutiérrez identificó protagonismo femenino en las jefaturas de hogar y relativa autonomía sexual de las mujeres; mientras que en el complejo santandereano o novohispano se observó hegemonía del padre y subyugación femenina (Gutiérrez, 1988). Dada la transición del mundo agrario al urbano en el país, el influjo de los medios de comunicación en la transmisión de ideas y el creciente acceso a la educación por parte de la población colombiana, en especial de las mujeres; los rasgos culturales familiares construidos a partir de la colonización, han sufrido cierto desdibujamiento con la tendencia a una homogenización cultural, que a su vez no se desprende en absoluto de aquellas características del pasado. Así, la maternidad y la paternidad en Colombia, vienen mostrando cambios que han sido identificados por diversas investigaciones, como las realizadas por Yolanda Puyana et al. (2003), Blanca Jiménez (1999), María Imelda Ramírez (1998), Virginia Gutiérrez 1998 y Hernán Henao (1997), entre otras.

Un estudio reciente llevado a cabo con el concurso de diferentes universidades del país (Puyana, 2003) mostró que los cambios en la parentalidad en Colombia no son homogéneos; hombres y mujeres han roto con algunas maneras de ser padre o de ser madre de las décadas de los 50 y 60, al tiempo que conservan aspectos de la tradición. Elementos de antes se conjugan con

⁶ Después de la Segunda Guerra Mundial se afianzan los valores de la libertad y la democracia como fundamentos básicos de la vida pública. Estos valores penetran la vida privada, haciendo aparecer las reivindicaciones de libertad y autonomía en las mujeres y los jóvenes, lo que ha dado paso a cambios en la vida familiar. Diversos trabajos sobre la familia contemporánea vienen mostrando cambios en la composición familiar, en las relaciones de género, en las relaciones íntimas, en las formas de convivencia, en las relaciones paterno filiales (Del Campo, 2004; Lipovetsky, 2003; Beck, 2002; Gil, 2001; Alberdi, 1999; Flaquer, 1999; Beck y Beck-Gernsheim, E. 1998; Elías, 1998; Meler, 1998; Carabaña, 1997; Cebotarev, 1997; Giddens, 1995; Requena, 1992). En este mismo sentido, en el contexto colombiano sobresalen los estudios de María Cristina Maldonado y Amparo Micolta (2003); Yolanda Puyana (2003); María del Pilar Morad y Gloria Bonilla (2003); Ana Rico (1999); Blanca Jiménez (1999); María Imelda Ramírez (1998); Virginia Gutiérrez 1998; Hernán Henao (1997); Juanita Barreto y Yolanda Puyana (1996); Ligia Echeverri (1994) y Norma Rubiano y Lucero Zamudio (1991), entre otros.

⁷ Para comprender las familias colombianas Virginia Gutiérrez zonificó el país en lo que denominó complejos culturales o subculturas, configuradas bajo indicadores peculiares en cada una, de cuyo funcionamiento la familia viene a ser un fragmento: complejo cultural andino o americano, complejo santandereano o neohispánico, complejo de la montaña o antioqueño y complejo litoral-fluvio-minero o negroide (Gutiérrez, 1975).

lo moderno contemporáneo, desarrollando diferentes estilos de ejercicio de la parentalidad, según el acento que los padres y las madres pongan en los asuntos innovadores o de conservación de las formas de ejercer el rol paterno o materno. En este sentido, aunque las ideas sobre ser padre o ser madre vienen cambiando, las prácticas no cambian al mismo ritmo, por ello en sus comportamientos surgen conflictos y se revelan contradicciones con sus ideales. El conflicto mencionado tiene relación con las oposiciones entre la díada parental y la construcción y deconstrucción de las tipologías de hogar a partir de la imagen idealizada de la familia formada por un hombre y una mujer que conciben hijos y comparten vivienda, concepto de familia que aún domina en los primeros años del siglo que transcurre (Puyana & Mosquera, 2003, Maldonado & Micolta, 2003b).

En Colombia la madre que trabaja por fuera del hogar es hoy una realidad, en los diferentes grupos socioeconómicos y en las diversas tipologías de hogar. Las madres que laboran por fuera de sus hogares se conflictúan porque aún las mujeres y los hombres tienen la idea de la mamá indispensable para la crianza y el crecimiento de los hijos. Pocas mujeres asumen sin dificultad el papel de proveedora económica única en el hogar nuclear, extenso o reconstruido, porque aún persiste la idea que el padre es y debe ser un proveedor económico. Las mujeres que crían sus hijos en hogares monoparentales asumen el rol de únicas proveedoras económicas con mayor facilidad, de hecho hay algunas que se han separado del padre de sus hijos, debido al incumplimiento de éste de su función de proveeduría económica. Todavía hay madres que tienden a representarse bajo la ecuación mujer igual madre que cría, representación que también comparten los hombres. Aún así, la tendencia es que cada vez más hombres se vinculan a la crianza y socialización de los hijos (claro está, en actividades relacionadas con espacios públicos como la recreación), sin dejar el papel de proveeduría económica. Los estilos de autoridad de estos hombres y mujeres varían desde posiciones autoritarias hasta democráticas, pasando por flexibles, permisivas y amigables, entre otras. En esta gama, el castigo físico y la palabra fuerte aún tienen cabida. Un factor de especial importancia tiene que ver con la educación; a mayor nivel educativo, mayores son los cambios en las representaciones y prácticas de la parentalidad (Maldonado & Micolta 2003b).

III. Razones que motivaron a los padres para llevar los hijos a España

Las razones que motivaron a los colombianos y a las colombianas para llevar a sus hijos a España fueron: ofrecerles a los hijos un mejor futuro (dado que en España hay oportunidades de educación, mejores condiciones materiales y una vida más segura), la necesidad de cumplir con el rol parental y por mantener unido al grupo familiar. En la explicación de estas motivaciones se evidenció el apoyo que ofrecen las redes familiares en la migración de sus miembros y la participación de los hijos en la planeación del proyecto migratorio.

- **El ofrecimiento de un futuro mejor**

Padres y madres manifestaron que querían ofrecer un mejor futuro para los hijos a través de la *educación*. Ellos opinan que en España hay más oportunidades de acceso a la educación y los costes son inferiores a los de Colombia, país donde el Estado no la subsidia. Además, en Colombia se valora la capacitación recibida en España, mientras que la que se recibe en Colombia es poco valorada en España; por lo tanto, si los hijos logran estudiar en el contexto español aseguran su reconocimiento tanto en España como en Colombia. Para estos inmigrantes, en el nuevo territorio hay más oportunidades para progresar; de continuar sus hijos en Colombia,

estarían casi condenados a repetir la experiencia vivida por ellos: bajos ingresos y pocas posibilidades de acceso a la educación universitaria. Así, para ellos y ellas la migración es una estrategia para que los hijos progresen.

“Aquí yo tenía un mejor futuro para ella (la hija) y es verdad, en mi país cuesta mucho, mírenos a nosotros no pudimos estudiar, y lo mismo le iba a pasar a ella, de pronto aquí hay facilidad para muchas cosas, entonces cuando se me presentó la oportunidad no lo pensé dos veces.” (Yola, 40 años)

“La realidad es que en Colombia la mayoría de la gente no tiene recursos para darle una carrera a los hijos. Si no hay la opción de que se vayan para el extranjero, hasta allí (estudios de bachillerato) llega la carrera de los niños, porque hicieron máximo el bachillerato. No hay forma de que el gobierno subsidie la educación. El estudio de nosotros (los colombianos) aquí no cuenta mucho, pero el de aquí allá en Colombia sí.” (Gustavo, 46 años)

La mayoría de los hombres y las mujeres entrevistados quiere que sus hijos hagan estudios universitarios a fin de obtener un título profesional. Ellos piensan que son varias las garantías que la preparación académica formal les daría: ascender en la escala social, tener mayores oportunidades de acceso al mercado de trabajo, viajar por el mundo y realizar tareas intelectuales con menos esfuerzo físico. Todas estas son garantías de las que ellos carecen.

Paralelo a que los hijos e hijas estudien y hagan una carrera universitaria, algunos de los colombianos entrevistados y entrevistadas mencionaron anhelos que tienen que ver con el aprendizaje de otros idiomas, y el desarrollo de habilidades para el deporte y que se comprometan con la lectura. La *estabilidad* a través de *bienes materiales* como la vivienda y la obtención de la residencia definitiva en España son otros de los motivos que emergieron en los discursos.

“Yo lo que quiero es que aprenda otros idiomas. Y que pueda quedarse acá.” (Claudia, 27 años)

“Que puedan tener una actividad deportiva. Me gustaría que se comprometieran más con la lectura, porque uno lo que sabe es porque lo ha leído” (Fabio, 47 años)

“Mi anhelo es tener algo estable. Me gustaría tenerles una buena casa, sea acá o en Colombia.” (Freddy, 33 años)

España tiene ventajas que poco a poco se van descubriendo. Padres y madres aprecian las que este medio les ha proporcionado. A diferencia de Colombia, el estado de bienestar español les ofrece servicios para afrontar situaciones problemáticas de salud, tener oportunidades de capacitación y una buena alimentación, entre otros; ventajas altamente valoradas por varias de las personas entrevistadas. Estas oportunidades han sido consideradas como un elemento muy importante a la hora de decidir por la llevada de los hijos.

Los migrantes han dejado atrás un conjunto de dificultades y, aunque en la nueva tierra estén presentes otros problemas, éstos se soportan porque a su vez tienen otras gratificaciones. Ese doble marco de referencia actúa como filtro perceptivo a través del cual procesan sus nuevas experiencias. Todo: el salario, la calidad de vida en el trabajo y la escolarización de los hijos, se encuadran en términos comparativos.

“Aquí en España es una ventaja las bibliotecas públicas, que le prestan a uno libros por un mes, entonces no volví a comprar libros, CDs, películas... aquí sea como sea hay muy buenos alimentos, porque en nuestro país para todo hay que sacar dinero. Se han dado buenas oportunidades. Por ejemplo, hasta hace un mes mis hijos tenían la beca de comedor. Aquí al inicio como estábamos muy mal, les dieron los libros, siempre han

tenido ayuda. En cuestiones de médico también, uno en su país no tiene eso.” (Fabio, 47 años)

- **La necesidad de cumplir con el rol parental**

Para aquellas personas que emigraron sin sus niños y luego se los llevaron a España, la debida *protección* es una condición que en Colombia sus hijos e hijas no tenían; dicha condición la vislumbran desde lo siguiente: a) cuando el padre que cuidaba al hijo en Colombia presentó conductas que pusieron en riesgo el bienestar del menor, y ante la ausencia de otros familiares que asumieran el cuidado de los menores, se vieron obligados a llevarlos a España; b) el temor a que las hijas concibieran un hijo a temprana edad⁸.

“Porque tocaba ya traerlo. El papá estaba haciendo cosas que no debía, lo llevaba a pasear y se emborrachaba con los amigos y el niño al lado de él. Como yo soy sola, mi madre ya no está, me tocó traerlo.” (Cecilia, 42 años)

“Los traje para estar pendiente de mis hijos, poder controlarlos, sobre todo a ella (la hija), porque no la estaba llevando muy bien en Colombia (En Colombia la hija solía permanecer en la calle). Mi hija tenía 13 años, y si yo no me la traigo, ya sería abuela.” (Doria, 42 años)

El temor a la *inseguridad* en Colombia fue otra motivación: *“Es que en Colombia te da miedo que tu hija salga a la calle”* (Doria, 42 años). Incluso, para padres que se habían separado de sus hijos a raíz de la inseguridad, la migración fue una estrategia para estar juntos nuevamente: *“pensamos en venir todos para poder reunirnos. Allá no podíamos por los problemas del papá con la seguridad”* (Elia, 38 años).

Para algunos padres y madres que emigraron sin sus hijos, el tiempo que estuvieron sin ellos, fue de sufrimiento e intranquilidad: *“Yo no hacía sino llorar”* (Paula, 35 años). No es suficiente enviar dinero para su sostenimiento, llamarles y saber que están bajo el cuidado de otra persona. Para ellos la presencia física es irremplazable. Al llevarlos a España podrían *cuidarlos* y *atenderlos* y de esta forma cumplir con el rol parental.

El reencuentro

Después de varios años, y en especial si en el momento de la salida los hijos eran aún muy pequeños, la llegada de los menores significó un reencuentro. Hombres y mujeres se impactaron antes los cambios físicos acaecidos en sus niños. Los hijos habían crecido y en esta medida, lógicamente, cambiaron sus actitudes y comportamientos. En esos momentos fue preciso rescatar el rol parental y reestablecer la relación en la convivencia bajo el mismo techo.

“Tantos años sin verlos, dejé a la niña de tres años y al niño de seis. Los ve uno totalmente cambiados. Nos estamos acostumbrando de nuevo.” (Felipe, 31 años)

“Cuando vinimos mis hijos estaban pequeños, acá los estoy volviendo a conocer.” (Nubia, 35 años)

⁸ Concebir y criar un hijo entre los 12 y los 18 años no es un hecho nuevo, en otras épocas o lugares la maternidad en mujeres muy jóvenes se fomentaba, la organización social las permitía y era un hecho incuestionable (Deschamps, 1979). Pero hoy, a principios del siglo XXI, concebir un hijo entre los 12 y 18 años preocupa, porque en general la sociedad le da prioridad a la educación para los/as jóvenes. Se considera importante reunir un nivel de condiciones de salud física, mental y socioeconómica para luego concebir y criar los hijos (Maldonado & Micolta, 2003a).

Estar con los hijos

Aunque es claro que tanto para hombres como para mujeres es importante tener los hijos físicamente a su lado, en las respuestas los hombres resaltaron la idea de querer estar al lado de sus niños, porque es un “deber natural”; mientras que las mujeres además de ello, querían observarlos y hacerles seguimiento en las actividades escolares y nutricias para constatar su bienestar. Ellas hablaron de su papel en la supervisión de lo relacionado con la asistencia de los hijos al colegio y la realización de los deberes escolares al igual que la alimentación; tareas que desde la distancia ellas hicieron a través del teléfono.

“En los dos años que los dejé pasaba muy mal pensando en ellos, como cosa natural como un corazón de madre que tengo de papá. Cada cual piensa en sus hijos, piensa que la situación no puede ser así.” (Gustavo, 46 años)

“Vivía mitad aquí y mitad allá, esa es la verdad, yo he vivido así. Yo llamaba en la mañana y en la tarde, para ver si habían hecho las tareas (escolares), que si estaban bien, que si habían llegado del colegio, que si habían comido, si se habían levantado a tiempo para ir al colegio. Cuando yo trabajaba en el bar siempre me dejaban propina y con ese dinero compraba tarjetas para llamar, les explicaba todo por teléfono.” (Paula, de 35 años)

• La migración del grupo familiar

Migrar con los hijos es una decisión que pudo o no estar presente al momento de la salida del país. En las respuestas de los inmigrantes que optaron por migrar con los niños se percibió lo siguiente:

El deseo de *mantener unido al grupo familiar* bien sea porque la partida de unos genera sentimientos de soledad en los que se quedan, por la imposibilidad de vivir separado de la familia, o porque impera el valor de mantener la familia unida. Esta fue una razón dada especialmente por hombres: *“Ah no, no, no, yo solo no venía, yo le dije si nos vamos, nos vamos los cuatro porque yo nunca me he separado de mi familia.”* (José L., 42 años)

Las redes familiares un elemento facilitador del desplazamiento

La *puesta en práctica de la cadena o red migratoria familiar*⁹, es un componente que facilitó el desplazamiento. Dicha red hace que todos sus integrantes puedan migrar y gozar de las ventajas que ofrece el país de destino y de las que ya están disfrutando quienes llegaron primero: *“Como estaba toda la familia de ella, decidimos venir los cuatro, primero vine yo con el niño y después al mes, ella con la niña.”* (Patricio, 42 años)

Los hijos como partícipes de la decisión

Algunos padres decidieron hacer partícipes del proyecto migratorio a sus hijos, porque consideraron importante darles la posibilidad de opinar sobre algo que les afectaría directamente. Esta puede ser una forma de compartir la responsabilidad de la decisión, llevando a cabo

⁹ Los familiares y la parentela en general juegan un papel clave en el proceso migratorio; son instancias que hacen parte de las llamadas redes sociales. “Las redes conectan individuos y grupos distribuidos en diferentes lugares, lo que optimiza sus oportunidades económicas a través de desplazamientos múltiples” (Portes & Böröccz, 1998, p. 53).

negociaciones que reflejan la puesta en práctica, en el espacio familiar, de uno de los valores de la modernidad: la democracia, asunto que cada vez se hace más visible en la vida familiar.

“Yo hablé con ellos (los hijos), nos reunimos y les dije: bueno nos vamos para España, esto aquí está muy jodido, ustedes verán o nos quedamos aquí, si ustedes quieren ir, nos vamos, y nos vamos del todo, y ellos aceptaron. Fue de común acuerdo.” (Renato, 39 años)

IV. Vivir con los hijos en España

La crianza y educación de los hijos en un país diferente al natal, bajo la condición de inmigrante, presenta retos y dificultades. En lo narrado hombres y mujeres resaltan el momento inicial de la llegada a España como una de las etapas críticas del proceso migratorio, la escuela como un lugar donde algunos niños han vivenciado la discriminación, la tensión entre el trabajo remunerado y las tareas de crianza de los hijos y la vivienda como un recurso precario cuando se es inmigrante.

La adaptación de los niños al nuevo contexto

Aunque en las entrevistas los padres manifestaron que los niños menores se adaptaron con más facilidad que los adolescentes, reconocieron que el proceso no fue fácil; entienden que ese fue uno de los retos al comenzar la nueva vida en España, debido a que sus niños dejaron atrás el lugar donde vivieron sus primeros años y con ello, sus juegos y costumbres, como también las personas con quienes usualmente compartían, como familiares y compañeros; en el nuevo lugar de residencia se encontraron ante el reto de hacer nuevos amigos. El sentimiento de soledad y añoranza, usual en estos momentos suele hacerse más intenso en épocas significativas como la Navidad.

Adaptarse a espacios cerrados en España, conservando silencio y calma en la vivienda, fue otra de las dificultades atravesadas por los niños, especialmente para aquellos que en Colombia disponían de residencias con espacios abiertos para jugar. Esta es una limitación que está dada también por el clima, y que además una de las mujeres, (Elia) asocia a la pérdida de estatus, ya que en Colombia su familia disponía de bienes y recursos para los momentos de ocio y épocas de vacaciones de sus hijos. Este cambio ha sido difícil de aceptar para sus hijos, quienes manifiestan el deseo de retornar a su tierra.

“El niño mayor (.) ha estado triste, solamente hasta este año ha hecho amigos, tienen dos amigos que son también de padres migrantes de Irak; es decir, les ha costado, están en una edad en que salían, que todo lo tenían allá (en Colombia), pero acá encerrados en este piso. Allá que con sus juguetes, que con la bicicleta. En las vacaciones se iban con el papá para la finca. Para un niño el campo es el campo y acá? En vacaciones están aquí en casa, y son tres meses. Yo los llevo al parque, y luego los traigo y es diciéndoles que no pueden jugar aquí adentro porque hacen ruido y a los vecinos no les gusta. Ellos dicen mami vámonos, vámonos para Colombia, allá dejaron sus amigos y la familia.” (Elia, 38 años)

En Colombia, entrevistados y entrevistadas disponían de una vivienda con varias habitaciones para su familia. En España ello no es posible para todos, al menos durante los primeros años de estadía, por los altos costos y las dificultades para acceder a una vivienda independiente en calidad de inmigrante. Por lo tanto estas familias se ven obligadas a vivir en habitaciones

alquiladas, generalmente en condiciones de hacinamiento o en unidades de vivienda compartidas, regularmente con compatriotas o con inmigrantes de otros países.

“Se les dio duro, primero que todo por las circunstancias donde estábamos viviendo. Vivíamos en un cuarto y cuando ya iban ellas a llegar alquilamos otro cuarto en el mismo piso, pero de todas maneras son cuartos muy estrechos y allá en Colombia cada una de mis hijas tenían su habitación, allá teníamos lo necesario. Ellas decían papá tranquilo, sabían que no estábamos en condiciones de vivir mejor.” (Elías, 44 años)

También se encontraron personas que manifestaron que para sus hijos e hijas fue fácil adaptarse al nuevo contexto, experiencia que algunos comparan con la de otros compatriotas que no han corrido con la misma suerte. Algunos padres y madres atribuyen la fácil adaptación al papel que en el proceso de sus hijos cumplió la escuela, toda vez que allí recibieron un trato acorde con sus necesidades como inmigrantes; hecho que, como veremos más adelante, no todos los entrevistados vivieron de la misma manera. Para otros padres la adaptación de sus hijos fue fácil debido a que los niños, a diferencia de los adultos, se adaptan fácilmente a los cambios, además de la influencia que en este sentido ellos ejercieron sobre los menores.

“Con ellos nos ha ido bien, se aclimataron facilísimo a todo. Tengo una tía que está muy aburrida porque a la niña la discriminan en el colegio, a los míos no. Bueno que también el colegio donde están los niños es un colegio nuevo, apenas está empezando y hay mucho migrante, allí los profesores se preocupan por eso.” (Carmen, 33 años)

“Los niños se adaptan facilito, es que los niños no tienen los prejuicios que tenemos nosotros, los niños están aprendiendo, están creciendo. También les hemos dicho que hay que querer lo que tenemos aquí.” (David, 34 años)

La escuela es un espacio significativo y novedoso para los niños inmigrantes; como todo lo desconocido, genera expectativas y temores, que luego ellos pueden vencer a medida que lo van conociendo. Los conocimientos adquiridos en la escuela en Colombia, pudieron ser o no suficientes para el nivel donde el niño, de acuerdo a la edad, fue ubicado en España; por lo tanto, en el proceso de adaptación los menores debieron adentrarse en nuevos conocimientos y aprender a distinguir otros códigos lingüísticos diferentes a los ya adquiridos en su país, situación que intranquilizó a los padres.

“El niño entró al colegio aquí, y no estaba igual a los españoles, entonces para él era duro. Se quedaba llorando, muy inseguro. Tuvo que aprender a hacer la letra cursiva, para él eso fue lo más difícil. No le entendía a los niños, los niños de aquí son muy avispados, de pronto a veces hasta más groseros, se burlaban y él ha sido un poco tímido. Sufrí mucho, yo no podía trabajar bien porque estaba pensando en el niño.” (Victoria, 35 años)

La disminución en el rendimiento escolar, es una situación presentada por los menores, en especial los adolescentes, aspecto de suma trascendencia para los progenitores, toda vez que como vimos, uno de los propósitos que los alentó para llevarlos a España, fue justamente la oportunidad de estudio y capacitación que el medio español les ofrece. El bajo rendimiento en los menores está acompañado de pasividad, desmotivación y ausencias escolares. Al explicar este cambio, los padres se autoculpabilizaron haciendo balance de sus acciones durante el proceso de crianza; en ellos emergieron sentimientos de frustración y apareció la idea de retorno a Colombia, por cuanto no justifican el esfuerzo de estar en España, sin la obtención de logros académicos por parte de sus hijos.

“Se les hizo muy duro el colegio. La grande más que todo, porque la pequeña esa sí asimiló ahí mismo todo, para la otra fue muy difícil. Ellos dicen que lo que vieron allá es muy diferente, pero yo creo que les falta más interés. Imagínese que una vez mi hija perdió física porque la pusieron a dar volteretas y no pudo, porque como es gordita, entonces le daba miedo o vergüenza. También es que son unas niñas que lo han tenido todo, que no han sufrido, entonces también de eso tiene la culpa uno. Cuando voy al colegio me dicen que con esa niña es raro porque no saben cómo habla, es muy callada.”
(Ada, 38 años)

“Yo sinceramente estoy aquí frustrado, porque ellas no me quieren estudiar. Todas las ilusiones que tenía se me han ido y lo que he querido como se dice, en este momento, es volverme pa’ mi país. El sueño mío era que esas muchachas me estudiaran y que el día de mañana fueran alguien en la vida.” (Omar, 43 años)

Varios hombres y mujeres hablaron de la discriminación a la que tanto ellos como sus hijos han sido sometidos en la escuela. Las conductas discriminatorias mencionadas fueron: agresiones físicas, verbales (algunas relacionadas con prejuicios étnicos) y escritas; rechazo al tipo de vestimenta, burlas por expresiones verbales propias del país de origen, negativa de ayudas por parte de personas de la administración escolar y ser ignorados. Esta última proveniente de los compañeros, fue una vivencia frecuentemente percibida por los niños, quienes según sus padres, se mostraron pasivos y temerosos de responder a las agresiones.

Para afrontar lo antes descrito progenitores y progenitoras utilizan diversas tácticas, como hablar con profesores y profesoras al respecto, dar elementos a los hijos para que afronten la situación ignorando las agresiones y atenderles cuidadosamente en su presentación personal. Mientras que algunos profesores atendieron a la queja de las madres y pusieron correctivos al asunto, otros extendieron la discriminación también a los progenitores. Un elemento que, a juicio de Doria una de las entrevistadas, agravó la discriminación, es la búsqueda de amigos por parte del menor inmigrante, únicamente en el grupo de compatriotas.

“La adaptación al colegio, inicialmente bien, luego empezaron los compañeros a hacerle bromas pesadas, a decirle cosas desagradables, hasta que un día fui al colegio, hablé con la profesora, tuvieron en cuenta mi alegación y hablaron con los niños. Les dijeron que todos eran iguales que ahí no había discriminación, ni nada especial para cada uno.”
(Clara, 30 años)

“Al comienzo como todos los niños desubicados. A la secretaria del colegio, la obligaron a recibirme a Juan Camilo y la señora no pudo soportar eso y siempre me mandaba mal la información de cuando se tenían que presentar los papeles para las becas. Cuando yo presentaba los papeles, me decía: lo siento pero sus hijos no tienen papeles españoles o sea que no les pueden dar nada. Fui a la trabajadora social de Fuencarral, a la de Mompote de Lemos, y me dijeron que no podían hacer nada. A Juan Camilo (el menor) al comienzo trataron de molestarlo, pero él aprendió a defenderse. Se burlaban de sus orejas, lo delgado, la forma de hablar, porque aquí les parece muy extraño algunas palabras que nosotros decimos. Lo mismo con Andrés, había una chica que le daba collejas. Un día mi hermana y yo le dijimos: tenés que aprender a defenderte, y aprendió a defenderse. Para Marcela fue muy complicado. Ahora por fin se ha adaptado. Le tiraban escupitazos en la camiseta y en una tarjeta de navidad que Marcela pasó para que le firmaran los compañeros, le escribieron unas cosas y yo fui y se la llevé al

profesor. Mi hermana y yo la convencimos de que no hiciera caso. Un día les dije a esos chicos y chicas: a ustedes les gustaría que algún día fueran a mi país y nosotros los tratáramos de la misma manera? Lo que pasa es que Marcela se dedicó a conseguirse amigos sólo colombianos, y ella tiene que aprender a vivir en esta sociedad, aquí están los españoles.” (Doria, 42 años)

“Para los niños al principio fue muy difícil la estadía. En una escuela donde estuvieron los amiguitos los molestaban, por la ropa no tenían sino una chaqueta para esta época (invierno) y les molestaban porque no tenían ropa de marca, los rechazaban, era un colegio concertado, donde iban hijos de personas con dinero.” (Mariela, 35 años)

Vale la pena anotar que algunos de los entrevistados han tenido otras experiencias, esta vez positivas. Los testimonios mostraron que la aceptación y apertura de profesores, padres y madres de familia, y compañeros, ayudaron al proceso de adaptación.

“En la escuela donde están ahora no los discriminan. Son otro tipo de niños, es un pueblo y los tratan igual que a los otros compañeros, tienen muchos amigos. Allí se adaptaron fácil. En este pueblo los padres aunque tengan lo que tengan los hijos tratan a los otros como igual, no están pendientes si llevan zapatos o ropa de marca, los padres son personas que trabajan como nosotros o que también tienen pero son diferentes que en Las Rozas. En el colegio donde están ahora en El Escorial el año pasado una profesora, lloró cuando terminó el año escolar el chiquito, estaba amañada con él, lo quería mucho. En este colegio ya están integrados y les ha ido muy bien con los compañeros.” (Mariela, 35 años)

Las normas con los hijos adolescentes

El manejo de la libertad es un asunto que genera conflicto en la relación entre padres e hijos adolescentes. Para los padres y madres del estudio este es un aspecto con marcadas diferencias entre los jóvenes colombianos y los jóvenes españoles. El cumplimiento de los horarios impuestos es un asunto que a entrevistados y entrevistadas les es difícil de controlar, los hijos tratan de evadirlos y de proceder como lo hacen sus pares españoles, quienes a juicio de los entrevistados no ponen límites al tiempo que dedican a las diversiones. Los padres piensan que dicha conducta de sus hijos se debe al deseo de imitar a los nativos y a aquellos colombianos que han interiorizado las mencionadas pautas.

De cualquier manera, los padres que a través de la entrevista expresaron estas dificultades piensan que es su deber como educadores hacer que sus hijos cumplan las normas que ellos les imponen de acuerdo a su marco cultural. En España, continuaron con los patrones de crianza que tenían en Colombia. Incluso, algunos piensan que la forma como se educa a los hijos no depende del lugar donde se está, sino del estilo individual. Pero los hijos conocen de leyes españolas que les protegen en caso de que sus padres les castiguen con prácticas no aceptadas por tales leyes, en esos casos pueden denunciar y el padre se verá expuesto a sanciones. Frente a estas circunstancias algunos padres sintieron que su autoridad fue puesta en entredicho, debido a que sus hijos les amenazaron con denunciarles en momentos de conflictos paterno filiales. Este tipo de conflictos entre padres e hijos tienen que ver con el desdibujamiento de la autoridad patriarcal que se ha venido dando en las últimas décadas, pero que en Colombia no todos los padres y las madres lo han asimilado. En un contexto como el español, donde los jóvenes conocen y pueden hacer cumplir las normas y las prohibiciones establecidas por las leyes para la regulación de la

educación a impartir a los hijos, los padres se resienten al no poder actuar como creen que lo podrían hacer en su país.

“La libertad que tienen los hijos aquí y la forma de pensar es distinta. Aquí usted no puede reprender un hijo como lo reprende en Colombia. Un día que castigué al menor me dijo que iba a buscar a la policía; le dije: pues si la policía le va a dar de mantener, le va a dar el amor de familia y lo que se le da aquí, váyase a la policía pero yo tengo que responder por usted y tengo que reprenderlo y educarlo no quiero ver en mi familia ni aquí (en casa) un hampón. Después me dijo: me invitaron a una discoteca; le dije yo vaya, pero la hora suya es hasta las doce de la noche. Es que todos se van a quedar hasta las dos, tres de la mañana. Quién le da para quedarse hasta las dos, tres de la mañana? A las discotecas aquí van y resultan tomando trago y vicio. Le dije: no tome alcohol. El alcohol después de los 18 años.” (Fernando, 46 años).

Aunque los padres temen perder el control de sus hijos y que éstos adopten conductas que son usuales en el nuevo lugar de residencia, hubo padres que consideraron conveniente flexibilizar su posición porque comprenden que es insoslayable controlar estos comportamientos, pues mujeres y hombres jóvenes llegarán a una edad que por el grado de autodirección y asimilación de comportamientos, terminarán comportándose como lo hacen los y las jóvenes en el contexto español.

“Lo que no me ha gustado de haberlos traído, es el cambio, no por mi hijo pequeño, sino por mis dos hijas grandes. Las chicas de aquí de 14 en adelante es una cosa impresionante a como somos nosotros en nuestro país que todavía se respetan los valores, a los padres y se vive como más en familia. No me gusta mucho de pronto que se vayan influenciando en este tema. Se me hace muy difícil que mi hija va a decir: ‘papá me voy con mi novio este fin de semana y vuelvo el lunes’. Es una cosa que aquí es normal y en Colombia no es así. Sé que tengo que aceptarlo. Que mi hijo de pronto se enrede por ahí con el vicio. En todos lados, dicen: ‘fumarme un porro no es nada’, mientras que en Colombia el que se fuma su cachito de marihuana se lo fuma escondido, me da dificultad acomodarme a eso.” (Elías, 44 años)

La apertura de los padres al cambio refleja que:

Para dar curso a los cambios durante las transiciones en ciclo vital familiar, los adultos tienen que confrontar las antiguas experiencias que tuvieron como hijos con sus padres, y las que tienen actualmente con sus hijos en su calidad de padres. En el desarrollo normal de una familia, el crecimiento incluye la pérdida de viejas pautas de relación y la adquisición de nuevos aprendizajes (...) la realidad distinta que plantea el nuevo país pone en tela de juicio modelos establecidos de la familia. De esta manera, esa familia tendrá que asumir las diferencias flexibilizando sus pautas o volviéndolas más rígidas, según sea su estructura y modalidad (Korenblum, 2003, p. 37).

Así como se observa oposición a que los hijos se comporten de acuerdo a prácticas frecuentes en España, también hubo entrevistados que abogan porque sus niños se adapten al sistema y asimilen determinadas normas legales.

Trabajar y criar. Cambio de roles

Ser papá proveedor o mamá proveedora es una tarea que requiere ajustes que implican esfuerzo, uno de ellos es la distribución del tiempo entre el trabajo y el cuidado de los hijos; situación que se complica aún más cuando el rol parental se ejerce en un arreglo familiar monoparental (Maldonado & Micolta, 2003b). Si los hijos han culminado las etapas tempranas de

la niñez, las mujeres, de acuerdo a sus condiciones laborales, generan una dinámica en sus hogares de modo tal que los menores asuman la responsabilidad de autodirigirse cumpliendo normas y deberes escolares, porque ellas permanecen gran parte del día trabajando. En cambio, con los hijos en edad preescolar, el trabajo por fuera del hogar tiene limitaciones, dada la demanda de cuidados y atención en dicha edad. Aunque tener una actividad remunerada es una necesidad, las mujeres inmigrantes oscilan entre trabajar o cuidar a los hijos, ocuparse por fuera del hogar les implica pagar un coste igual a su salario por el cuidado de los hijos, y de esta manera no sería una actividad rentable. Ante dicho conflicto, la institucionalización de los menores surge como una alternativa; es una práctica ejercida por algunas mujeres, que les permite trabajar pero al mismo tiempo les genera culpa porque luego los hijos presentan conductas que se convierten en motivo de preocupación.

“Es que cuando llegamos estuvo conmigo seis meses, pero como no tenía apoyo, alguien que me ayudara a cuidarla, me tocó internarla. Allí estudia, le dan la comida, está con otras niñas en actividades, pago una mensualidad, esa escuela está subvencionada por la Comunidad de Madrid. Ahora yo me siento mal, porque una de las monjas del internado me ha dicho que la niña está retraída. Fijese que ha dicho en la escuela que la abuela, mi mamá está aquí, y eso no es cierto. A veces pienso que lo estoy haciendo mal.” (Claudia, 27)

Las mujeres que crían en hogar monoparental expresaron que la carga es pesada sin la presencia de una figura masculina; es una función con varias aristas: trabajar por fuera del hogar para obtener dinero, y también educar y controlar en un ambiente de mayor libertad y posibilidad de consumo de sustancias psicoactivas. Situación que también es anotada por madres que crían sus hijos en este tipo de hogares en Colombia (Puyana, 2003), sólo que las madres de este estudio, se asustan por estar en un ambiente diferente al propio. En Colombia, los hijos estaban más pequeños y allá son otras las costumbres. Algunas entrevistadas dijeron que en Colombia permanecían en el hogar, y en España trabajan por fuera del espacio doméstico, consideran que en el país de destino han descuidado su “obligación” materna, porque el tiempo para el cuidado y atención de los hijos es mínimo; su labor está encaminada a prepararles los alimentos y las condiciones para que en forma independiente se preparen, y vayan y vuelvan del colegio. Con la doble jornada, el cambio es significativo con relación a como ejercían el rol materno en Colombia; aquí disponían de gran parte del día para atender a los menores y estar atentas a sus actividades.

“Hay momentos en que uno siente el cambio. Esta semana he estado super bajada, aburrida, yo decía: Dios llevo nueve años con esta carga en mis hombros, yo necesito un hombre, cualquier persona, mi papá, el que sea, no tiene que ser un marido para mí, alguien que me ayude a educarlos, a controlarlos, porque yo tengo que trabajar para poder ver por ellos.” (Doria, 42 años)

“En Colombia yo permanecía en la casa, me daba el lujo de no trabajar y aquí me ha tocado. Yo pienso que aquí me he desentendido de mi obligación como mamá, porque tengo que irme a trabajar muy temprano no me queda tiempo para quedarme con ellos hasta que se van para el colegio.” (Carmen, 33 años)

Algunas de las entrevistadas que emigraron después de una separación conyugal redefinen su rol materno, ahora no sólo educan y crían a sus hijos desde un hogar monoparental, sino que también salieron a trabajar para garantizarles la manutención.

“En Colombia yo tenía taller de joyería, permanecía en mi casa, Miguel (el cónyuge) también, o sea estábamos los tres juntos. El bus del colegio lo recogía (al hijo) en la puerta y lo dejaba allí en la puerta y yo mantenía siempre con él. Cuando ya me vine pa’ca, aquí las cosas cambiaron. Lo que pasa es que nosotros los colombianos, o nosotras en la época mía nos casábamos y nos mantenían y uno nunca ha trabajado, yo vine a trabajar fue aquí en España, después que me separé. Ahora soy sola (madre en hogar monoparental) me toca ser papá y mamá. Me toca estar pendiente que la ropa, que comida, que colegios, que esto que lo otro, que las vueltas (diligencias) que pa’qui, que pa’ca, a mí sola, todo depende es de mí.” (Cecilia, 42 años)

Una estrategia utilizada por las mujeres que viven en hogares monoparentales (sin la presencia y el aporte económico del padre de los hijos), para obtener un mayor ingreso económico, es tener varios empleos; lógicamente porque es sobre ellas en quienes recae la responsabilidad del sostenimiento del hogar, por lo tanto, permanecen la mayor parte del tiempo por fuera de la casa, en tanto su jornada laboral inicia a tempranas horas de la mañana y termina en la noche. Esta situación también la experimentan los hombres cuando viven en hogar monoparental sin una red de apoyo. Uno de los entrevistados manifestó que “lo mejor es que la niña esté con la madre” (que también es colombiana y vive en Barcelona) porque es difícil criar y al mismo tiempo trabajar por fuera del hogar. Prefiere delegar la crianza de la hija a la mujer, mientras que las mujeres entrevistadas que estaban en la misma condición no contemplaron esta posibilidad. Este ejemplo ilustra la división de roles de acuerdo al género, que desde el modelo clásico de familia, socialmente a la mujer se le ha asignado las tareas del ámbito doméstico, incluyendo en ellas el cuidado y la crianza de los hijos, mientras que el hombre trabaja por fuera del hogar, asumiendo el rol de proveedor económico.

“Yo le pagaba a mi nuera para que me la llevara y trajera (a la hija) del cole, (colegio) y cuando estaba trasnochando amanecía aquí y tenía que venir del trabajo y llevarla, hacer de comer... bueno cantidad de cosas. Entonces ahora digo yo que es mejor que se vaya a donde la mamá, porque si ella se va para donde la mamá (la hija de 10 años,) para cualquier trabajo ahí estoy, lo que resulte.” (Alonso, 49 años)

Con los hijos en España los gastos familiares son, desde luego, mayores que si no estuvieran. Quienes denotaron este asunto, hablaron de gastos permanentes como el alquiler de la vivienda, la alimentación y el transporte; y de gastos esporádicos como la compra de ropa de acuerdo a las estaciones, y los útiles escolares. Cuando las familias están sin los hijos tienen mayor capacidad de ahorro, que cuando tienen los hijos a su lado. *El retorno de los hijos a su país*, es una alternativa contemplada como forma de abaratar los costos de estadía y poder ahorrar dinero para el futuro. Sin embargo, esta elección también presenta desventajas.

“Se me está poniendo difícil porque el arriendo, el gasto, la comida... Aquí cada vez que hay cambio de estación me toca comprarles ropa. Por eso digo que es caro, costosísimo criar hijos, los textos escolares, es que he ido a comprar los textos escolares y me he gastado doscientas y pico de mil de pelas en los tres.” (Doria 42 años)

“Le he dicho a él (marido) que mandemos los niños y nos metemos en una pieza, trabajamos, ahorramos y nos vamos, pero él dice que no que ya los tenemos aquí, que el día que los mandemos es porque nos vamos todos, que sus hijos no se los va a soltar por allá, y tiene razón, es que ese también es el problema... no eso es un lío por donde lo vea. Pero mucha gente ha hecho eso, han probado con los hijos aquí y ven que no da resultado y los mandan y se quedan solos, ahorrando.” (Carmen, 33 años)

Otro cambio significativo percibido por algunas mujeres que conviven con el padre de sus hijos, es que mientras en Colombia sus maridos permanecían poco tiempo en el hogar, en España su presencia es significativa; acá ellos, en un arreglo familiar nuclear, dedican parte de su tiempo a atender a los menores. En condiciones de migración, las mujeres generalmente se insertan en el mercado laboral; en España el acceso a dicho mercado, es más fácil que para los hombres. Esta situación ha puesto a los varones ante la necesidad de atender las tareas del hogar mientras sus mujeres están trabajando, tendencia que cada vez es mayor en las familias contemporáneas (Alberdi, 1999; Maldonado & Micolta, 2003b; Puyana, 2003) y a la que Natividad Preciado se refiere en los siguientes términos:

De todos modos, el cambio de papeles parece definitivo; los hombres ya nunca volverán a ser los mismos, pero la experiencia nos enseña que nada es inmutable y menos aún en cuestión de sentimientos. De momento, los hombres se ven obligados a aprender nuevas funciones. Entre las tareas fundamentales del ama de casa estaba el cuidado y la atención de los hijos. El cambio actual ha llevado a los padres a estar presentes en los grandes acontecimientos vitales de sus hijos (Preciado, 2003, p. 52).

Una cuestión resaltada por algunas madres, es la ayuda que para el cuidado de sus hijos menores, han recibido de hijos mayores, a quienes les ha tocado asumir tareas parentales con sus hermanos. De cualquier manera, y aunque las mujeres estén acompañadas por sus maridos, para ellas la crianza de varios hijos, representa una carga que requiere grandes esfuerzos cuando al mismo tiempo se es mujer inmigrante, trabajadora asalariada de tiempo completo.

“El que se encarga de todo lo de la casa y los niños es mi marido, porque yo estoy en el trabajo. Yo me voy temprano, a las seis y media de la mañana ya estoy por fuera. Él lleva los niños pequeñitos a la guardería y el niño mayor se va solo. El niño mayor me colaboraba cuando sus hermanitos estaban más pequeños a cambiarlos, vestirlos, darles el biberón, bañarlos. Cuando nació el niño y luego nace la niña, el niño todavía era un bebé, eso fue horrible, al mes del parto fui a trabajar. Aquí es trabajar, es ser mamá, es ser esposa, es todo. Luego hubo cambios. En Colombia él (esposo) tenía más libertad, permanecía menos en casa con el niño y conmigo. Ahora aquí en España está en casa con los niños, lo que no hizo con el mayor en Colombia.” (Victoria, 35 años)

Mientras que unas entrevistadas hablaron de la participación de sus cónyuges en las labores del hogar y en el cuidado de los hijos; otras dijeron que a pesar de trabajar por fuera del hogar al igual que sus maridos, éstos recargan en ellas lo doméstico y se marginan de participar. Esta situación es sentida por ellas en España, no así en Colombia, porque en su país de origen, contaban con el recurso de la empleada doméstica.

“Me lo recarga a mí, pero yo digo que debe ser de los dos y ellos (los niños) también tienen que ayudar. En Colombia yo no me preocupaba por eso, porque tenía muchacha (asistenta), aquí trabajo y hago lo de la casa, les dejo la comida hecha y ellos llegan y comen, hacen deberes, cuando llego les reviso.” (Mariela, 35 años)

Algunos hombres por su parte, anotaron que uno de los cambios en el rol parental tiene que ver con que en España las mujeres ejercen más dominio, porque son las que tienen mayor influencia en la toma de decisiones en el hogar. Están tanto en lo laboral como en el cuidado y atención de los hijos, y en la realización de labores domésticas.

Si tener empleo es un indicador positivo para evaluar la experiencia migratoria, carecer de una ocupación remunerada, es para algunos entrevistados una situación que les lleva a tener fallas en su rol parental; debido a que en la familia son los adultos, principalmente los progenitores, los encargados de satisfacer las necesidades materiales de los menores.

“Yo como padre lo veo... es que también uno tiene que relacionarlo con esta situación (de desempleo) yo en estos días les he dicho a ellos, si me llega algún dinero les quiero dar de a cinco Euros mensuales a ustedes y no les he podido cumplir, entonces desde ahí desde ese punto de vista les estoy fallando.” (Manuel, 33 años)

La experiencia migratoria es estresante y lo es mucho más cuando el empleo es inestable. Un padre habló de cómo su situación de irregularidad y carencia de empleo estable en España, lo mantiene tenso e irritable; estados que lo han llevado a tener dificultades en la relación con sus hijos y cónyuge.

“Allí en Colombia era más tranquilo, era más amable con mis hijos, aquí he cambiado, mantengo como más tenso, cualquier cosa me desespera y he tenido problemas con mi esposa y con mis hijos. Aquí vivo una presión, ese peso de que no estoy tranquilo, pensando que algo me va a suceder, no que me vayan a matar a robar, nada de eso; sino que me vayan a decir usted qué hace aquí? A ver sus documentos, esa tensión, el ruido, el estrés, no estoy tranquilo, no me siento bien. Soy preocupado, desesperado porque de pronto no tenga con qué pagar y qué voy a hacer con esos hijos? Que me diga este señor (dueño del piso) ‘tiene que irse’ y yo qué voy a hacer con mis hijos? No tengo trabajo estable.” (Elías, 44 años)

V. Conclusiones y discusión

- Las razones dadas por las mujeres y los hombres entrevistados para llevar sus niños a España reflejan el deseo de estos padres y madres de dar a sus hijos oportunidades para mejorar la calidad de vida a través de la educación, el trabajo, la seguridad y el disfrute de una serie de servicios que otorga el estado de bienestar español. Dar educación a los hijos en España es un propósito fundamental porque a través de ella se accede a mejores condiciones de trabajo. La educación y el trabajo determinan en gran parte, “el tener”; aspecto que en el pensamiento de Fromm (1987) es un modo fundamental de la experiencia social. Bajo esta perspectiva, el trabajo y la educación son propiedades funcionales en tanto que son necesidades reales y existenciales: son “condiciones para ser más” (Fromm, 1992, p. 133). La educación de los hijos en España como estrategia para conseguir bienes y ascender en la escala social, denota una de las características de las migraciones actuales estudiadas por Luis Vicente Abad (2000): la presencia de valores que legitiman el logro individual y la movilidad social.

La insatisfacción con la situación socioeconómica que estos padres y madres tenían en Colombia, los movilizó a elegir la migración internacional como una opción de cambio. En España han accedido a una serie de servicios que no tenían en Colombia. En este sentido, “la migración supone la emergencia de un nuevo sujeto en el estado de bienestar de las sociedades receptoras” (Giménez, 2003, pp. 133-134). Un sujeto, hombre o mujer capaz de cuestionar lo que le es asignado por los otros, y hacer sus propias elecciones (Héller, 1977). Así, la migración puede llevar a que las personas cuestionen sus condiciones de existencia y opten por elegir lugares de residencia donde las puedan mejorar y obtener mayores gratificaciones.

- En todas las sociedades, los padres y las madres son los encargados de la protección, el cuidado y la educación de los hijos, padre y madre se preocupan porque sus niños se

conviertan en miembros de una sociedad (Bettelheim, 1988); ellos los presentan ante el mundo y los hacen partícipes del mismo (Berger & Luckman, 1979). El cumplimiento de estas funciones son necesidades que experimentan los y las inmigrantes desde la distancia. Al no tener los hijos a su lado ellos y ellas piensan que están incumpliendo con su rol parental. Una vez que los hijos son llevados a España, el desempeño de dicho rol les plantea nuevos retos.

El proceso de adaptación, que para Cristina Blanco (2000, p. 18) corresponde a la segunda parte de la fase inicial del proceso migratorio, es una fase difícil y tormentosa, sobre todo desde el punto de vista psicológico. Para Joseba Achótegui (2003) y Silvia Korenblum (2003), quienes han estudiado el comportamiento de niños, hijos de migrantes, los menores de estas familias viven un duelo migratorio aún más complejo que el de sus padres, porque el niño se queda sin la red que supone la familia extensa y estructura su personalidad en un contexto menos estable por carecer de un modelo de identificación sólido al hallarse entre dos culturas.

En la fase de adaptación, la disminución en el rendimiento académico y la discriminación de los niños en los ambientes escolares son situaciones que deben atender padres y madres, quienes desarrollan estrategias a fin de minimizar el impacto negativo que estas experiencias puedan tener en sus menores. La discriminación en los ambientes escolares es un tema que ha sido objeto de atención y análisis en España, dado que entre otros aspectos, la escuela es un importante lugar para el desarrollo y crecimiento de los menores (Giménez, 2003; Santamaría, 2003; Siguan, 2003; Suárez-Orozco & Suárez Orozco, 2003). Para el caso de niños de familias migrantes, es allí donde en principio establecen contacto cultural con otros adultos (sus maestros principalmente) y con niños de otros orígenes. Científicos sociales han demostrado que los prejuicios sociales y la exclusión son traumáticos para el migrante (Achótegui, 2003; Tizón, 1993). “En contextos donde los niños se sienten discriminados es probable que los menores respondan dudando de sí mismos y con vergüenza, haciendo que sus bajas aspiraciones se conviertan en una especie de profecía cumplida” (Suárez-Orozco & Suárez Orozco, 2003, p.175).

- La migración es un proceso de pérdidas y ganancias. Se gana mayores recursos económicos para atender necesidades personales y familiares, se accede a mejores oportunidades de capacitación y empleo, se disfruta de mejores servicios (de salud, de educación); pero al mismo tiempo, se pierde la posibilidad de educar y transmitir a los menores patrones de comportamiento acordes a la cultura del país de origen. Esto preocupa a los padres, quienes se sienten amenazados en su función protectora, por el hecho de que los valores y conductas culturales de los jóvenes en España, y también los de los llegados de otras latitudes, vayan calando en sus hijos. Riesgo que ven cercano, en cuanto otros compatriotas ya están viviendo esta situación y que algunas personas lo atribuyeron al descuido de los adultos por dedicar más tiempo al trabajo remunerado que al cuidado de los hijos.

Aquí es oportuno tener en cuenta que en la adolescencia, etapa de experimentación y descubrimiento, las relaciones con los amigos, a diferencia de la que se establece con los padres como figuras de autoridad, son poco formalizadas, horizontales y próximas, y las prácticas llevadas a cabo en grupos de pares tienen una gran capacidad de penetración. En uno de sus comentarios sobre la tensión que viven hoy los padres que están educando hijos adolescentes Natibel Preciado establece: “El caso es que somos incapaces de encontrar el

equilibrio entre la autoridad de principios de siglo y la permisividad actual... Tiene razón Eusebio Mejía cuando dice que los hijos viven una sobreactuación de la libertad y, a veces, están des-responsabilizados y sobre-protegidos” (Preciado, 2003, p.54).

En su investigación sobre Inmigración y Adolescencia, Miquel Sigüan (2003) anota, que los adolescentes inmigrados, además de intentar independizarse de la familia, e identificarse con sus pares y, simultáneamente proyectar un futuro independiente por medio de un trabajo retribuido y ensayar las relaciones con el otro sexo, les toca vivir en dos ámbitos culturales distintos, donde deben descubrir y afirmar su propia personalidad y proyectar su futuro a partir de esa doble implicación.

Los padres y madres, inmigrantes colombianos en España, apoyan de manera decidida la adquisición de determinadas competencias culturales, pero también luchan por evitar otras que para ellos son inaceptadas de acuerdo a su marco cultural (lo que ellos consideran el respeto a los padres y personas adultas, el uso de un vocabulario que a su juicio es vulgar, el consumo de licor a temprana edad y el de otras sustancias psicoactivas). La represión y los llamados de atención ante estas conductas y las advertencias frente al riesgo de ser seducido por otros, son frecuentes a fin de impedir su adopción. Por el manejo que los padres le dan a esta situación, se podría pensar que hay resistencia a perder los valores culturales que se traen del país de origen, además del desconocimiento de las implicaciones de un proceso migratorio. Resistencia que en parte se debe a que en la edad adulta la estructura de la personalidad está ya formada, y los acontecimientos que se van viviendo actúan sobre algo ya construido que tan sólo puede ser modificado en parte. De ahí que cuando la persona emigra ya está condicionada por lo que ha vivido en la infancia y lógicamente tendrá dificultades para adaptarse plenamente a nuevas situaciones. Progenitor y progenitora son personas adultas que se socializaron en otros escenarios porque crecieron en su país de origen; no así sus hijos, para quienes las pautas culturales del país de origen no están tan afirmadas. De hecho el trabajo de Miguel Pajares denota que la segunda generación de inmigrantes que está creciendo y se ha educado en España, se está despegando ampliamente de las tradiciones familiares de sus padres (Pajares, 1998).

La intención de los padres de educar de acuerdo con su marco cultural y las conductas de los hijos asumidas desde las pautas del país receptor, generan conflictos paterno filiales, que invitan a que los padres revisen sus posiciones culturales y redimensionen su papel como educadores. Pero no todos los padres aprovechan esta oportunidad. Surgen aquí algunos interrogantes: ¿Qué elementos obstaculizan el redimensionamiento por parte de los padres de su rol parental en el contexto español? ¿Qué opinan los hijos sobre este tipo de situaciones conflictivas con sus padres? ¿Cómo perciben los adolescentes, hijos de migrantes, el choque cultural de sus familias entre Colombia y España?

- En España el trabajo de las mujeres colombianas inmigrantes por fuera del hogar es una necesidad, en consecuencia, ante la ausencia de redes de apoyo familiar o social, los hombres se ven abocados a desempeñar labores domésticas y atender a los hijos. Miguel Pajares (1998) y Laura Osso (1998), han detectado que para ellas el acceso al mercado laboral es más fácil que para los hombres. Esto porque en España existe una gran demanda de mano de obra en el sector servicios (servicio doméstico, hostelería, servicios personales); asistencia asignada principalmente a las mujeres extranjeras. La no participación del hombre en las labores del hogar, genera malestar en las mujeres porque se sienten recargadas. En estos casos sucede lo dicho por Gilles Lipovetsky:

La incorporación de las mujeres al mundo laboral aumenta sin cesar (...) pero lo cierto es que los roles en el seno del hogar apenas si se han modificado y con ello crecen las tensiones por la doble jornada laboral de las mujeres. Los hombres es verdad, ayudan más a las mujeres que lo que hacían antes, pero no asumen la responsabilidad principal de los hijos y tampoco han asumido la responsabilidad de organizar la ejecución de las tareas domésticas. (Lipovetsky, 2003, p. 88)

En las circunstancias de migración analizadas, la participación de estos hombres migrantes en lo doméstico obedece más a un cambio dado por la presión de atender las necesidades familiares, que por convicción.

Para las mujeres que viven en hogar monoparental, el cuidado y sostenimiento de los hijos se vive como una carga que pesa mucho más que en su país. Las mujeres que migran después de una separación conyugal, ya no dependen del hombre y buscan sus propias salidas, una de ellas la migración (Pajares, 1998). En el lugar de destino redefinen su rol agregando a la labor reproductiva en el hogar, tareas de manutención económica.

Vemos que, si bien hay unas ideas que promulgan la innovación en las formas de concebir y ejercer la parentalidad, estas aún no han sido lo suficientemente aceptadas, en todos los grupos poblacionales, de tal manera que la práctica apenas puede estar comenzando a hacer giros significativos. Por lo tanto, la crianza de los hijos por parte de inmigrantes colombianos en un país como España, presenta particularidades. En este país las prácticas educativas hacia los hijos presentan flexibilidad en el reconocimiento de los derechos de los menores, al tiempo que los proyectos educativos y profesionales, la autonomía personal, la independencia económica y la autogratificación, adquieren mayor jerarquía en la vida de las personas. Además, las mujeres de las últimas generaciones no sólo se piensan más allá de la maternidad, sino que cada vez hay más parejas que optan por llevar una vida conyugal sin procrear; porque el significado que hoy tienen los hijos es diferente al que tenían a principios del siglo anterior (Del Campo, 2004; Alberdi, 1999; Tubert, 1996).

Bibliografía

- Abad, L. V. (2000). Globalización, demografía y migraciones internacionales. *Revista de Ciencias Sociales, Sociedad y Utopía (España)*, 16, pp. 57-70.
- Ackerman, N. (1966). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*. Argentina: Ediciones Horme.
- Achótegui, J. (2003). *Depresión en los inmigrantes: una perspectiva transcultural*. Barcelona: Ediciones Mayo.
- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. España: Ediciones Taurus.
- Anthony, E. J. (1970). *Parenthood its psychology and psychopathology*. Chicago: Little Brown and Company (INC).
- Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal?* Barcelona: Editorial Paidós.
- Backman, C. & Secord, P. (1976). *Psicología Social*. México: McGraw Hill.
- Barreto, J. & Puyana, Y. (1996). *Sentí que se me desprendía el alma. Análisis de procesos y prácticas de socialización*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Beck, U. (2002). Democratización de la familia. En U. Beck (comp.), *Hijos de la libertad*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Beck, U. & Beck-Gernsheim, E. (1998). *El normal caos del amor*. Barcelona: Editorial El Roure.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1979). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bettelheim, B. (1988). *No hay padres perfectos. El arte de educar a los hijos sin angustias ni complejos*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. Madrid: Alianza editorial. Ciencias Sociales.
- Carabaña, J. (1997). Educación y estrategias familiares de reproducción. En L. Garrido & E. Gil (eds.), *Estrategias familiares*, pp. 37-47. Madrid: Alianza Editorial.
- Cebotarev, N. (1997). Del modelo patriarcal al modelo de familia de responsabilidades. Una comparación entre Canadá y Colombia. Ponencia *IV Conferencia Iberoamericana sobre la familia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Curtis, J. (1962). *Psicología Social*. España: Ediciones Grijalbo.
- Del Campo, S. (2004). Las transiciones de la familia española y sus problemas. En, *La Familia en la sociedad del siglo XXI*. pp. 45-54. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- ____ & Navarro, M. (1985). *Análisis sociológico de la familia española*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Deschamps, J.-P. (1979). *Embarazo y maternidad en la adolescente*. Barcelona: Editorial Herder.
- Echeverri, L. (1994). Tendencias o rupturas de la familia colombiana. Una mirada retrospectiva y prospectiva. *Memorias del Congreso Latinoamericano de Familia Siglo XXI. Hacia la construcción de una vida cotidiana diferente*. pp. 51-66. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Elías, N. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Editorial Norma.
- Flaquer, Ll. (1999). *La estrella menguante del padre*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Fromm, E. (1992). *Del tener al ser. Caminos y extravíos de la conciencia*. Buenos Aires: Paidós.
- ____ (1987). *¿Tener o ser?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Fuller, N. (1997). *Identidades masculinas*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gil, E. (2001). *Nacidos para cambiar. Cómo construimos nuestras biografías*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones.
- García, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Grijalbo.
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Giménez, C. (2003). *¿Qué es la inmigración. Problema y oportunidad? Cómo lograr la integración de los inmigrantes? Multiculturalismo o interculturalismo?* Barcelona: R. B. A. Integral.
- Gutiérrez, V. (1998). Cambio social, familia patriarcal y emancipación femenina en Colombia. *Revista de Trabajo Social*, 1, 39-50. Bogotá: Universidad Nacional.
- ____ (1988). *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- ____ (1975). *Familia y cultura en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.
- ____ (1985). *Historia y vida cotidiana*. México. Editorial Grijalbo.
- Henao, H. (1997). Un hombre en casa, la imagen del padre hoy. Papeles y valores que destacan 400 encuestados en Medellín. *Revista Nómadas*, 6, 115-128. Bogotá: Universidad Central.

- Jiménez, B. (1999). Las familias nucleares poligenéticas: cambios y permanencias. Reflexiones en torno a los resultados de una investigación. *Revista Nómadas*, 11, pp. 102-108. Bogotá: Universidad Central.
- Korenblum, S. (2003). *Familias en tránsito. Las mudanzas internacionales y su impacto familiar*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Laing, R. (1985). *El yo y los otros*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lipovetsky, G. (2003). La familia ante el reto de la tercera mujer: amor y trabajo. En *La Familia en la sociedad del siglo XXI*, pp. 83-91. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- Malagón, R. (1999). La boca como representación. En M. Viveros, G. Garay (Comps.), *Cuerpo, diferencias y desigualdades*, pp. 95-108. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional.
- Maldonado, M. C. & Micolta, A. (2003a). Independencia vs. dependencia de las madres y los padres adolescentes, variaciones según género y estrato socioeconómico. *Revista Colombiana de Trabajo Social*, 17, pp. 129-150
- _____(2003b). *Los nuevos padres, las nuevas madres*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Meler, I. (1998). Parentalidad. En M. Burin & I. Meler, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, pp. 99-125. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Morad, P. & Bonilla, G. (2003). Paternidad y maternidad en Cartagena de Indias. Antes y Ahora. En Y. Puyana (Comp.), *Padres y Madres en Cinco Ciudades Colombianas. Cambios y Permanencias*, pp. 81-110. Bogotá: Almudena Editores.
- Oso, L. (1998). *La migración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la mujer.
- Pajares, M. (1998). *La inmigración en España. Retos y propuestas*. Barcelona: Editorial Icaria Antrazyt.
- Parsons, T. (1972). La estructura social de la familia. En E. Fromm, M. Horkheimer & T. Parsons (Comps.), *La Familia*, pp. 31-65. Barcelona: Ediciones Península.
- Portes, A. & Böröcz, J. (1998). Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación. En G. Malgesini (Comp.), *Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial*, pp. 43-74. España: Icaria.
- Preciado, N. (2003). La familia el último refugio. En *La Familia en la sociedad del siglo XXI*, pp. 41-56. Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- Puyana, Y. (2003). Cambios y permanencias en la paternidad y la maternidad. En Y. Puyana, (Comp.), *Padres y Madres en Cinco Ciudades Colombianas. Cambios y Permanencias*, pp. 45-79. Bogotá: Almudena Editores.
- _____ & Lamus D. (2003). Paternidad y Maternidad: construcciones socio-culturales. En Y. Puyana, (Comp.), *Padres y Madres en Cinco Ciudades Colombianas. Cambios y Permanencias*, pp.13-44. Bogotá: Almudena Editores.
- _____ & Mosquera, C. (2003). El trabajo doméstico y la proveeduría en la ciudad de Bogotá. Cambios y permanencias. En Y. Puyana (Comp.), *Padres y Madres en Cinco Ciudades Colombianas. Cambios y Permanencias*, pp.149-187. Bogotá: Almudena Editores.
- Ramírez, M. I. (1998). Enfoques y perspectivas de los estudios sociales sobre la familia en Colombia. *Revista de Trabajo Social*, 1, pp. 11-24. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Requena, M. (1992). El eclipse de la razón doméstica. En V. Verdú (ed.) *Nuevos amores, nuevas familias*. Barcelona: Editores Tusquets.

- Rico, A. (1999). Formas, cambios y tendencias de la organización familiar en Colombia. *Revista Nómadas*, 11, pp. 110-117. Bogotá: Universidad Central.
- Rubiano, N. & Zamudio, L. (1991). Las separaciones conyugales en Colombia. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Santamaría, E. (2003). La educación escolar, es como es. Algunas consideraciones sobre la más que improbable interculturalidad de la escuela. En, E. Santamaría & F. González (Coords.), *Contra el fundamentalismo escolar. Reflexiones sobre educación y diversidad cultural*, pp. 13-29. Barcelona: Editorial Virus.
- Siguan, M. (2003). *Inmigración y adolescencia. Los retos de la interculturalidad*. Barcelona: Paidós Ibérica S. A.
- Strauss, L. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Suárez-Orozco, C. & Suárez-Orozco, M. (2003). *La infancia de la inmigración*. Madrid: Ediciones Morata.
- Tizón, J. (1993). *Migraciones y salud mental*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Tubert, S. (1996). *Figuras de la madre*. España: Ediciones Cátedra.
- _____(1997). El nombre del padre. En S. Tubert (ed.), *Figuras del padre*, pp. 31-62. España: Ediciones Cátedra. Colección feminismos.
- Weber, M. (1969). *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.